

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Una composición farmacéutica que comprende:
 - a) Un anticuerpo anti-receptor del factor estimulante de colonias 1 (CSF-1R) o un fragmento que se une al CSF-1R de dicho anticuerpo anti-CSF-1R;
 - b) Una molécula efectora; y
 - c) Un diluyente, excipiente y/o portador farmacéuticamente aceptable, en donde la composición comprende entre el 0.05 y 10 % p/p del anticuerpo anti-receptor del factor estimulante de colonias 1 (CSF-1R) o un fragmento que se une al CSF-1R de dicho anticuerpo anti-CSF-1R.
2. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el anticuerpo o fragmento del mismo es monoclonal, policlonal, quimérico, humanizado o biespecífico.
3. La composición de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en donde fragmento de anticuerpo es un fragmento Fab, Fab', F(ab')₂, scFv o un fragmento de unión al epítipo del mismo.
4. La composición de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, en donde el anticuerpo o fragmento del mismo está conjugado con una o más molécula(s) efectora(s).
5. La composición de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, en donde el anticuerpo o fragmento del mismo se une al CSF-1R.